

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES SESIÓN ORDINARIA No. 15 FECHA (09/07/2025)		
Proceso: Gestión de Investigación.		
Motivo y/o Evento: Comité Central de Investigaciones.		Hora de Inicio: 09:00am
Lugar: Sala de Juntas de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.		Hora de finalización: 12:00pm
Miembros	Nombre	Cargo
	Nelson Enrique Vera Parra	Jefe Oficina de Investigaciones
	Luini Leonardo Hurtado	Coordinador de la OTRI, Bogotá
	Beitmantt Geovanni Cárdenas Quintero	Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Álvaro Iván Hernández Rodríguez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad de Artes ASAB
	Sandra Soler Castillo	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Julio César Ramos Fernández	Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Invitados	Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría	Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad del Medio Ambiente y los Recursos Naturales
	Yicel Camila Iglesias Perea	CPS - Asistente ODI
	Jesús David Romero Betancur	CPS - Estructuras de Investigación ODI
	Tania Nohemi Sanabria Arévalo	CPS - Grupos de Investigación ODI
	Sandra Milena Velasquez Rios	CPS - Semilleros de Investigación ODI
	Martha Cecilia Padilla García	CPS - Comunicaciones ODI
	Yeimy Paola Rodríguez Mendoza	CPS - Proyectos de Investigación Internos ODI
	Milena Rodríguez Rodríguez	CPS - Planeación ODI
	María Parra Ramírez	CPS – Asistente profesional de la Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
Elaboró: Yicel Camila Iglesias Perea.		

OBJETIVO: Realizar la décimo quinta sesión del Comité Central de Investigaciones del año 2025.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°14 del Comité Central de Investigaciones.
4. Casos de Proyectos de investigación internos.
5. Casos de Grupos de Investigación.
6. Casos de Semilleros de investigación.
7. Postulaciones convocatorias.
8. Términos de Referencia de Convocatoria – Alistarte.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

9. Solicitud de Aval de pertinencia para la Creación de la Red Académica Experimental y de Investigación Independiente.

10. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum.

A las 09:00 am se da inicio a la sesión ordinaria Nº15 del Comité Central de Investigaciones con la verificación del quórum, contando con la presencia de Nelson Enrique Vera Parra, Jefe de la Oficina de Investigaciones; Luini Leonardo Hurtado, Coordinador de la OTRI Bogotá; Beimantt Geovanni Cárdenas Quintero, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería; Álvaro Iván Hernández Rodríguez, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB; Sandra Soler Castillo , Coordinadora de la Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación ;Julio César Ramos Fernández, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales; y Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarria, Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprobó el orden del día.

3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria Nº14 del Comité Central de Investigaciones.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria Nº 14 de 2025 del Comité de Investigaciones, una vez incorporadas las observaciones que los miembros del comité presenten hasta el viernes 11 de julio del año en curso. Cabe señalar que los docentes Álvaro Gutiérrez y Sandra Soler se abstuvieron de aprobar el acta, al no haber asistido a dicha sesión.

4. Casos de Proyectos de investigación internos.

a. Caso 1

Solicitud: Solicitud de aval para el cierre del proyecto de investigación con recursos en especie.

Facultad: Facultad Tecnológica.

Proyecto de investigación: Sistema de Recomendación de Calidad de Código Fuente. **Docente**

Solicitante: Héctor Arturo Flórez Fernández.

Observación: Por cumplimiento de compromisos.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el registro de la solicitud en el sistema SICIUD.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

b. Caso 2

Solicitud: Solicitud de aval para el cierre del proyecto de investigación con recursos en especie.

Facultad: Facultad Tecnológica.

Proyecto de investigación: Estudio Experimental de espectros apoyado del software Tracker para su correspondiente análisis.

Docente Solicitante: Pablo Emilio Garzón Carreño.

Observación: Por cumplimiento de compromisos.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el registro de la solicitud en el sistema SICIUD.

c. Caso 3

Solicitud: Solicitud de aval para el cierre del proyecto de investigación con recursos en especie.

Facultad: Facultad Tecnológica.

Proyecto de investigación: Obtención de los parámetros de las estructuras de modelo de la máquina sincrónica, según el estándar IEEE 1110 del 2002, a partir del ensayo de respuesta en frecuencia, mediante optimización.

Docente Solicitante: José Danilo Rairan Antolines.

Observación: Por cumplimiento de compromisos.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el registro de la solicitud en el sistema SICIUD.

d. Caso 4

Solicitud: Solicitud de aval para la adición de productos y plazo adicional para entrega de productos finales, para el proyecto financiado con recursos en especie.

Fecha Inicio: 18/12/2023

Fecha Fin: 17/06/2025

Fecha entrega productos: 20/09/2025

Facultad: Facultad Tecnológica.

Proyecto de investigación: “Comercio exterior mundial 2005 a 2022”.

Docente Solicitante: Wilson Alexander Pinzón.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el registro de la solicitud en el sistema SICIUD.

e. Caso 5

Solicitud: Solicitud de aval para adición de productos y plazo adicional para entrega de productos finales, para el proyecto financiado con recursos en especie.

Fecha Inicio: 12/08/2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Fecha Fin: 11/08/2025

Fecha entrega productos: 15/12/2025

Facultad: Facultad Tecnológica.

Proyecto de investigación: “Estrategia de fomento a la investigación en electrónica para educación básica y media”.

Docente Solicitante: Lely Adriana Luengas Contreras.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad el registro de la solicitud de plazo adicional para la entrega de los productos comprometidos faltantes en el sistema SICIUD. Se reitera que las solicitudes de inclusión de productos no deben pasar por el Comité y se establece un periodo de cinco (5) años posteriores al cierre del proyecto para la inclusión de productos adicionales derivados del proyecto.

f. Caso 6

Solicitud: Aval finalización proyecto doctoral institucionalizado.

Facultad: Facultad de Artes ASAB.

Proyecto de investigación: La performance, una ruta de IC para habitar la escuela desde las intersensibilidades performativas de niñas y niños migrantes, del Instituto Técnico Distrital Laureano Gómez con código 10160180021.

Docente tutora: Sonia Castillo Ballén.

Estudiante doctorado: Sandra Cecilia Suarez.

Grupo de investigación: Grupo de investigación para la creación artística.

Proyecto curricular: Doctorado en Estudios Artísticos.

Justificación: La investigadora culminó satisfactoriamente su proceso doctoral, obteniendo el reconocimiento de tesis laureada.

Decisión: De acuerdo con lo establecido en la Circular N° 02 de 2025 de la Oficina de Investigaciones, esta solicitud, al tratarse de un proyecto doctoral, no requiere aval ni aprobación adicional. Se reitera que se requiere de la notificación del Doctorado a la Oficina de Investigaciones para dar cumplimiento al procedimiento correspondiente.

5. Casos de Grupos de investigación

a. Caso 1

Solicitud: Cambio director del Grupo de Investigación Estudios Críticos de Políticas Educativas.

Antiguo director: Carmen Helena Guerrero Nieto.

Nuevo director: Sandra Ximena Bonilla Medina.

Facultad: Ciencias y Educación.

Causa: Retiro definitivo de la universidad.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad la solicitud de cambio de director.

b. Caso 2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Solicitud: Cambio de director grupo de investigación Laboratorio de Automatización Sistemas Embibidos y Robotica: Laser.

Antiguo Director: César Andrey Perdomo Charry.

Nuevo director: Andrés Leonardo Jutinico Alarcón.

Facultad: Ingeniería.

Causa: Lineamientos internos del grupo de investigación.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad la solicitud de cambio de director.

6. Casos de Semilleros de investigación.

a. Caso 1

Solicitud: Desinstitucionalización semillero de investigación *Estudiantina LEA*.

Facultad: Ciencias y Educación.

Docente tutor: Rafael Marroquín Fierro.

Causa: El semillero de investigación *Estudiantina LEA* se encuentra inactivo debido a la graduación de sus integrantes, lo que ha impedido la continuidad de sus actividades.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad la solicitud de desinstitucionalización de semillero de investigación.

b. Caso 2

Solicitud: Desinstitucionalización semillero de investigación Histos.

Facultad: Ingeniería.

Docente tutor: Mabel Rubiela Muñoz Garzón.

Causa: El semillero de investigación presenta incumplimientos conforme al Acuerdo 01 de 2025 en la entrega del plan de acción bienal, la falta de informes de actividades, la ausencia de una línea de investigación registrada y la participación de egresados en roles no permitidos. Adicionalmente, la docente tutora tiene previsto solicitar un año sabático y no se cuenta con otro docente que pueda asumir la coordinación del semillero durante dicho periodo. Por estas razones, se presenta la solicitud de desinstitucionalización.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad la solicitud de desinstitucionalización de semillero de investigación.

c. Caso 3

Solicitud: Institucionalización semillero de investigación Impactos Geoambientales y Minería Sostenible.

Facultad: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Grupo de investigación al que se adscribe: Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental (GIIAUD).

Docente tutor: Amed Bonilla Pérez.

Decisión: Los miembros del Comité aprueban por unanimidad la solicitud de institucionalización del semillero de investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Los miembros del Comité proponen la creación de una figura que permita reducir la cantidad de solicitudes de desinstitucionalización de semilleros. Esta propuesta surge a raíz de situaciones como la solicitud de año sabático por parte de los docentes tutores, la no inclusión del semillero en su plan de trabajo y la imposibilidad de que otro docente asuma el rol durante dicho periodo. El objetivo de esta figura es evitar que, al finalizar el sabático, el docente deba realizar nuevamente el proceso de institucionalización, garantizando así la continuidad y trayectoria del semillero. Dado que el Acuerdo 01 de 2023 del Consejo Académico, *que establece el procedimiento administrativo para la conformación, funcionamiento y seguimiento de los grupos y semilleros de investigación, investigación-creación e innovación*, la Oficina de Investigaciones elaborará una propuesta formal que será socializada ante el comité para su revisión y aprobación.

7. Postulaciones convocatorias.

a. Convocatoria M2-2025 /Movilidad de Estudiantes

- i. **Nombre:** Kevin Santiago García Marentes.

Facultad: F. Tecnológica.

Grupo/Semillero: Semillero Qriosity - Grupo Sistemas Digitales Inteligentes.

Ponencia: CTIM para Todos: Conectando Mentes Jóvenes con el Futuro de la Innovación en Colombia.

Evento: XVIII CIOIE.

Ciudad: Madrid.

País: España.

Fecha de inicio: 12/11/2025.

Fecha de finalización: 14/11/2025.

Decisión: Los miembros del comité avalan por unanimidad la postulación a la convocatoria.

b. Convocatoria M3-2025 /Estancias Cortas de Investigación

- i. **Postulación de estancia corta de docente:**

Nombre: Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría.

Facultad: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Grupo de investigación: Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental - GIIAUD.

Institución/Entidad de destino: Université Toulouse.

Evento: Estancias cortas.

Ciudad: Toulouse.

País: Francia.

Continente: Europa.

Fecha de inicio: 06/10/2025.

Fecha de finalización: 17/10/2025.

El docente Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría , se retira de la sala para la presentación de la postulación y para la correspondiente deliberación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Decisión: Los miembros del comité avalan por unanimidad la postulación a la convocatoria.

ii. **Postulación de estancia corta de docente:**

Nombre: Francisco David Moya Chavez.

Facultad: Ingeniería.

Grupo de investigación: Grupo de Compatibilidad e Interferencia Electromagnética.

Institución/Entidad de destino: Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP).

Evento: Estancias cortas.

Ciudad: Campinas.

País: Brasil.

Continente: América.

Fecha de inicio: 05/08/2025.

Fecha de finalización: 26/08/2025.

Decisión: Los miembros del comité avalan por unanimidad la postulación a la convocatoria.

iii. **Postulación de estancia corta de estudiante:**

Nombre: Christian Felipe Sánchez Peña.

Facultad: Ciencias y Educación.

Grupo de investigación: Alternaciencias.

Institución/Entidad de destino: Instituto de Educación de la Universidad de Lisboa.

Evento: Estancias COTAS.

Ciudad: Lisboa.

País: Portugal.

Continente: Europa.

Fecha de inicio: 15/09/2025.

Fecha de finalización: 31/10/2025.

Decisión: La postulación a la convocatoria no fue avalada por unanimidad por los miembros del Comité, debido al incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia.

8. Términos de Referencia de Convocatoria – Alistarte.

Se socializó y discutió el borrador de los términos de referencia de la convocatoria *Alist-Arte 2025*, Festival-Encuentro de Investigación-Creación desde las Artes. Esta iniciativa surge como un espacio académico y artístico destinado a la visibilización, circulación y valoración de resultados derivados de procesos de investigación-creación en diversas disciplinas artísticas.

Durante la sesión, se reiteró que la convocatoria no se limitará a la presentación de productos terminados, sino que busca propiciar un proceso de selección y curaduría riguroso, que permita destacar propuestas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

con enfoques sensibles, críticos y metodológicos desde las artes, abriendo espacio a expresiones tanto disciplinarias como inter, trans e indisciplinarias. La propuesta se articula con el Plan *Investiga-UD 2028* en particular con su Línea de acción 4, que promueve la divulgación y apropiación social del conocimiento y el programa *ConvocaUD-2025* como parte de los mecanismos para el fortalecimiento de grupos de investigación.

Se enfatizó que la convocatoria contempla tres componentes principales:

1. Presentación multimedia itinerante y socialización, con actividades como muestras, instalaciones, performances, recitales y exposiciones en diferentes facultades de la Universidad.
2. Franjas académicas, con charlas, laboratorios, paneles y espacios de diálogo.
3. Mercado de las artes, orientado a la circulación, sostenibilidad y proyección de las propuestas artísticas, así como la creación de redes de contacto y transferencia de resultados.

En cuanto a la logística del evento, se propuso que el enfoque logístico será por días y por facultad, para facilitar el montaje técnico y optimizar recursos, evitando la dispersión operativa. También se sugirió explorar alianzas externas con entidades culturales como Idartes o el Ministerio de Cultura.

La participación está dirigida a:

- Docentes vinculados a grupos o semilleros con proyectos de investigación-creación institucionalizados.
- Estudiantes de pregrado y posgrado en proceso de trabajo de grado con productos parciales o finales.
- Egresados desde 2020 con resultados de trabajos de grado registrados en el RIUD.

Las propuestas serán seleccionadas mediante un proceso de curaduría por pares, valorando criterios de calidad artística, coherencia investigativa, viabilidad técnica y aportes metodológicos. Los seleccionados podrán contar con apoyo logístico y de producción, según disponibilidad institucional. Se indicó que estudiantes y egresados deberán firmar un acuerdo de cesión de derechos patrimoniales.

El lanzamiento oficial de la convocatoria está previsto para el 16 de julio, con cierre de postulaciones el 5 de septiembre y realización del festival entre el 4 de noviembre y el 5 de diciembre de 2025.

Decisión: *Los miembros del comité avalan por unanimidad los términos de referencia de la convocatoria Alistarte en el marco de Convoca UD 2025, una vez incorporadas las observaciones que los miembros del comité presenten hasta el lunes 14 de julio del año en curso.*

9. Solicitud de Aval de pertinencia para la Creación de la Red Académica Experimental y de Investigación Independiente

Se presentó la propuesta para la creación de una red académica experimental e independiente, orientada a fortalecer la conectividad y el acceso a recursos tecnológicos especializados para la comunidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

investigativa de la Universidad Distrital. Esta red se plantea como una infraestructura paralela a la red operativa institucional, con el fin de superar limitaciones actuales relacionadas con bloqueos, lentitud y restricciones técnicas que afectan los procesos de investigación. Concretamente se busca con esta red, que institucionalmente se pueda acceder a la red EduROAM, la cual permite el acceso a internet desde diferentes puntos a nivel internacional, de igual forma que permite el acceso a visitantes de otras instituciones.

La red permitirá experimentar en entornos controlados, garantizar conectividad entre sedes, facilitar la colaboración científica nacional e internacional y aprovechar membresías activas como las ofrecidas por RENATA, RedCLARA, BELLA II y la UIT. Además, brindará acceso a servicios de alto rendimiento como laboratorios virtuales, ciberseguridad, blockchain, almacenamiento, y redes de datos de gran capacidad.

Entre los beneficios se destacan: mayor movilidad académica, acceso a herramientas colaborativas, uso de bases de datos científicas, integración con proyectos internacionales, y fortalecimiento de redes de cooperación y proyección institucional. Esta iniciativa se enmarca en las funciones misionales de RITA, establecidas por el Acuerdo 03 de 2008 del CSU, y se propone como una estrategia clave para posicionar a la Universidad en el ecosistema global de ciencia, tecnología e innovación.

Decisión: Los miembros del Comité avalan por unanimidad la propuesta, considerando su pertinencia a con el Sistema de Investigaciones y recomendamos su presentación ante el Comité de Transformación Digital.

10. Varios.

a. Adenda Convocatoria PR2 – Facultad de Ingeniería.

Los miembros del Comité avalan por unanimidad la inclusión de la excepción para las postulaciones a la convocatoria PR2 de los docentes de la Facultad de Ingeniería, teniendo en cuenta la necesidad de armonizar los términos de referencia de dicha convocatoria con el reglamento interno de proyectos de investigación aprobado previamente por el Consejo de Facultad de Ingeniería, en el marco de la convocatoria PR2 de 2025 especialmente teniendo en cuenta que:

- Duración de los proyectos:** Se permite una duración de hasta 18 meses, conforme a lo estipulado en el reglamento interno de la Facultad, en contraste con los 12 meses establecidos en los términos generales (más una posible prórroga de 6 meses).
- Evaluación de proyectos:** Se establece que la evaluación estará a cargo en un 100% de pares académicos, sin considerar el componente adicional del 20% a cargo del comité evaluador institucional que se contempla en los términos generales.

Se aclaró que la situación presentada solo se tendrá en cuenta para las postulaciones de los docentes de la Facultad de Ingeniería. En este sentido se habilita a los participantes de dicha

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

facultad a elegir entre acogerse a los términos de referencia originales o a los establecidos en la agenda, según su conveniencia.

Se reiteró que esta medida se adopta como una solución transitoria mientras se avanza en la construcción de un reglamento institucional unificado para los proyectos de investigación, que defina lineamientos generales aplicables a toda la Universidad, permitiendo que los términos de referencia se concentren en los aspectos operativos y específicos de cada convocatoria.

b. Presentación PITCH en el marco de las convocatorias PR1 y PR2

Se estableció que, para el proceso de presentación de propuestas, el par evaluador asignado para la evaluación del PITCH podrá ser el mismo que realizó la evaluación escrita o un evaluador distinto. En todos los casos, se garantiza que cada propuesta cuente con una evaluación escrita y una evaluación del PITCH. Así mismo, cada facultad será la encargada de realizar las presentaciones de sus propuestas y las propuestas de la PR1 serán en una sesión aparte.

Los resultados de evaluación de propuestas de la PR2 se envían a la Oficina de Investigaciones para la unificación de resultados y su publicación.

c. Comité extraordinario 16 de julio – Estudio técnico e Implementación del Estatuto de Investigaciones.

Los miembros del Comité avalan por unanimidad la realización del Comité extraordinario para el 16 de julio de 2025, en el horario de 08:00 a 12:00, con el objetivo de socializar el estudio técnico de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación - OTRI Bogotá, y reforma universitaria en el marco del nuevo estatuto general, específicamente en lo relacionado con la actualización de los focos de investigación, entendidos como los ejes articuladores de las futuras Escuelas de Investigación en la Universidad Distrital.

Finaliza la sesión siendo la 12:00 pm

La presente acta es aprobada en la sesión No. 17 del 05 de agosto de 2025.



Nelson Enrique Vera Parra
 Jefe de la Oficina de Investigaciones

Presidente